MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
GRUPO SOPORTE LOGISTICO MEVAP

No. GS-2024 - 0 1 4 9 0 9 / SUBCO - GUSOL – 20.1

Valledupar, 30 de agosto de 2024

Señor
CARLOS ALBERTO MAHECHA MORENO
Representante Legal CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S. A. S
C.C. ARKACENTRO Local E2 - B30
Teléfono: 3158689804
construcam@yahoo.es
Ibagué - Tolima.

Asunto: solicitud aceptación adición contrato No. 23-6-10009-24.

Teniendo en cuenta la ejecución contractual No. 23-6-10009-2024 de fecha 31/07/2024, cuyo objeto corresponde al "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE USO DE LA POLICÍA ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", por valor de SIENTO SESENTA MILLONES ($160.000.000,00) MONEDA LEGAL, incluido IVA, con toda atención me permito proponer al contratista la aceptación de una adición presupuestal al contrato en ejecución, toda vez que, esta unidad policial cuenta con la disponibilidad presupuestal la cual relaciono a continuación así:

RECURSO	UNIDAD	VALOR
10	Unidades MEVAP Subestación de Policía Mariangola	$ 160.00.000,00
TOATAL		**$ 160.00.000,00**

Por lo anterior, se le informa al contratista que, una vez aceptada la adición presupuestal, adquiere el compromiso de aumentar los frentes de trabajo de manera inmediata, para que inicien las obras de manera simultánea en la Estación de Policía Mariangola, esto con el fin de cumplir con el plazo de ejecución pactado en el contrato inicial, toda vez que este no da lugar a prorrogas teniendo en cuenta la fecha de finalización establecida, la cual se encuentra cercana al término de la vigencia.

Así las cosas, es importante que emita su concepto sobre este proceso de adición, mediante el sistema electrónico de contratación SECOP 2. Es de anotar que, para este proceso se tendrán en cuenta los valores ofertados de la propuesta económica, consignados en el contrato principal.

Atentamente,

Patrullero **ANDERSON ALBERTO ACOSTA SALAS**
Supervisor Contrato No. PN DECES 23-6-10009-2024

Elaboró: PT. ANDERSON ACOSTA SALAS
Supervisor contrato de Obra

Revisó: SI. Tulio Armando Gil Ortega
DECES GUBIR

Fecha de elaboración: 30-08-2024
Ubicación: D:\\Gubir\ Gubir2024\Ejecución contrato
Calle 47 No. 5B - 109 Barrio San Fernando
mevap.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE